Respuesta escrita a la pregunta 2177/2016 relativa a la convocatoria publicada el día 9 de noviembre de 2016 para participar en el Programa Vitalinux.

Formulada por: G.P. Izquierda Unida
Diputada: Patricia Luquin Cabello
Fecha de publicación en el BOCA: 23/11/16

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se piensa desarrollar desde el Departamento de Educación, Cultura y Deporte para atender las justas demandas de la Asociación de Profesores/as de Tecnología e Informática de Aragón y los Responsables MIA de los centros educativos?

RESPUESTA

En primer lugar es la primera vez que se realiza una convocatoria pública para incorporarse al programa con criterios objetivos de baremación y con la identificación clara de los compromisos que se adquieren por parte de todos los implicados.

El curso 2014-15 se realizó una presentación del programa en una sesión en la que se presentaron ciertas características del programa, a partir de la cual aquellos centros que mostraron interés se incorporaron al programa a través de dos vías. La primera vía, atendida al 100% por los dos responsables del programa, establecía la necesidad de impartir formación, si bien no se diseñó en aquel momento ni se impartió a lo largo del curso. En esta primera vía los centros se incorporaban con el compromiso por parte de los responsables del programa de la implantación adecuada en todos los equipos que se establecieran por parte del centro así como de la atención técnica necesaria. La segunda vía no ofrecía a los centros ningún soporte ni formación por lo que no se podía considerar que estuvieran

dentro del programa. Finalmente se realizó la extensión del programa en 12 centros de la vía 1.

La experiencia desarrollada durante el curso puso en evidencia ciertas carencias importantes. En primer lugar que no todos los equipos eran susceptibles de utilizar este sistema operativo puesto que los sistemas de gestión y alguno de los programas de uso educativo que funcionaban en entorno windows no lo hacían en entorno linux. Por otra parte los periféricos no se adecuaban al sistema operativo Vitalinux, en especial las PDI (Pizarra Digital Interactiva) que perdían la funcionalidad de la interacción o las fotocopiadoras en red. Al finalizar el curso aún no se había podido realizar de forma efectiva la instalación en todos los centros siendo necesario un trabajo intenso para poder incorporar todos los periféricos.

Se puso en evidencia que el pilotaje se había realizado de forma impulsiva y no reflexiva, sin valorar todas las cuestiones técnicas que deberían haberse solventado antes. Esta necesidad de ocupar el tiempo de los responsables en la resolución de cuestiones que no se habían abordado con anterioridad a la implantación así como la ausencia de formación impidió en algunos centros que el profesorado pudiera utilizar los ordenadores que funcionaban bajo Linux.

Además, el compromiso de los centros que se habían incorporado era el de formarse en la utilización normalizada del entorno pero al no diseñarse ni implantarse dicha formación no se pudo considerar que la aplicación y por tanto el pilotaje hubiera finalizado.

En cuanto al mantenimiento de los equipos en los que se había instalado el sistema operativo Vitalinux, se generó un problema de atención desde el sistema del Centro de Atención a Usuarios que carecía de personal formado para atender algunas de las cuestiones que requería la extensión que se había realizado como los backups o actualizaciones de final de curso.

Como puede verse en la tabla adjunta en algunos centros se pudo instalar en un número interesante de ordenadores mientras que en otros no se puede considerar que se haya podido realizar adecuadamente el pilotaje. Así mismo dado el escaso número de centros del pilotaje el porcentaje de centros que abandonan el programa se cifra en un 9% lo que sumado a la falta de implantación a las dificultades de los periféricos y a la ausencia de formación y uso de los ordenadores podría hacernos pensar en un fracaso del pilotaje.

Analizada esta situación y entendiendo que aún no había podido realizarse una valoración real de la situación, el curso pasado se procedió a:

a) Diseñar la formación tanto presencial como a distancia.

b) Elaborar los recursos de formación para su uso en los centros educativos.

c) Coordinar la acción de mantenimiento del CAU y la formación correspondiente a su intervención.

d) Valorar la situación de los centros de la vía 2 para su incorporación al proceso normalizado de los centros de la vía 1.

e) Planificar las intervenciones necesarias en los centros valorando la situación respecto a los periféricos y a la validación de los ordenadores en los que se instalaba la distribución Vitalinux.

De resultas de este proceso que se llevó a cabo a principio de curso se desarrollaron las acciones siguientes:

1.- Formación a los coordinadores del programa en los centros. Cabe recordar que el compromiso incluye que se capaciten para realizar las acciones más habituales de mantenimiento de modo que si en el futuro el centro decidiera continuar con la extensión serían los coordinadores los responsables de dicha extensión.

En este punto queremos indicar que el programa de extensión de la distribución Vitalinux tiene como objetivo que los centros sean usuarios habituales de esta distribución con la competencia correspondiente para hacerlo lo que supone autonomía para gestionar el programa y no dependencia más allá de la normalizada por el sistema a distancia a través de Migasfree por lo que es de esperar que no requieran la atención continuada de las personas responsables del programa.

También conviene indicar que la extensión de esta distribución, que no de otros programas libres o gratuitos supone que el centro gana en recursos tecnológicos dando uso a dispositivos obsoletos o que no tienen capacidad para mover sistemas operativos de mayor peso. Por lo que es necesario que el profesorado se capacite en el uso de estos ordenadores, cuestión que no se ha generalizado aún en los centros participantes en el programa.

2.- Formación de los asesores de formación y de los responsables informáticos en los Servicios Provinciales para facultarles en el seguimiento del programa y en la posible respuesta desde sus respectivos servicios.

3.- Acuerdos de mantenimiento y atención desde el CAU a los ordenadores con esta distribución.

4.- Formación del equipo técnico del CAU para el mantenimiento de ordenadores con esta distribución.

5.- Análisis de la situación de los centros de la vía 2, invitación para su incorporación a la atención de la vía 1. Se incorporaron por este medio 6 centros que habían realizado la extensión de la distribución a los que se incorporó tanto a la atención para la resolución de los conflictos con periféricos como a la formación y atención general desde Migasfree. Así mismo se les dió acceso a los procesos de comunicación con los

colaboradores para la resolución de dudas o para solicitar la intervención correspondiente.

6.- Finalización de la extensión de la distribución Vitalinux en todos los centros (quedaron pendientes de resolver algunos conflictos de periféricos todavía)

Se procedió a final de curso a la evaluación del pilotaje, recabando la opinión de los centros participantes a través de encuestas a los coordinadores, los equipos directivos y los equipos docentes, menos del 20% de los equipos docentes respondieron. Hubiéramos agradecido la colaboración y participación de algunos docentes que han expresado posteriormente su opinión a través de otros medios sin dar voz a todo el centro.

A pesar de ello se ha podido tener una visión general de la situación que, a grandes rasgos exponemos a continuación:

-El profesorado favorable a la utilización de software libre (de nuevo debemos recordar la diferencia entre software libre y software de licencia gratuita) está a favor de la extensión sin reservas

- Existe la idea generalizada de que el nuevo sistema operativo es la solución a la obsolescencia de los equipos y a los problemas de conectividad.

- La estructura de Vitalinux EDU DGA introduce la gestión del software de manera remota, desatendida e integral de todos los equipos clientes, la personalización de los repositorios con aplicaciones específicas, la ausencia de virus que permite prescindir de congeladores que entorpecen las actualizaciones. Todo ello supone una reducción del tiempo dedicado por los coordinadores MIA al mantenimiento del equipamiento informático por lo que es muy bien recibida por estos responsables.

- Por otra parte dota de una mayor agilidad en la gestión interna de los centros, direcciones IP, carpetas compartidas, filtrado de páginas, administración de permisos de usuario de un centro.
- También existe la idea extendida de que se trata de una solución gratuita para la Administración.
- Sin embargo se constata que en muy pocos de los centros encuestados o evaluados se ha hecho un despliegue de la distribución Vitalinux en el 100% del equipamiento del centro susceptible de funcionar bajo esa distribución.
- Se ha condicionado su instalación en las aulas interactivas al mantenimiento de la interactividad de las PDIs que ha generado conflictos de los que algunos, en estos momentos, aún no han tenido una solución eficaz.
- Se ha mantenido el sistema Windows en la mayoría de los departamentos didácticos y salas de profesores por encontrar más reticencias al cambio o por facilitar el trabajo de los profesores.
- Se constata que la idea de mejorar el rendimiento de unos equipos obsoletos tiene un alcance a corto plazo ya que si bien el SO basado en Linux es más ligero que el Windows, la obsolescencia de los equipos depende del hardware y de su vida útil por lo que esta distribución no es la solución para la utilización a corto plazo de estos equipos.
- Los problemas técnicos con los periféricos obligan a perder funciones como la interactividad de las PDI, la impresión por códigos, la conexión en red o algunas de las funciones avanzadas de fotocopiadoras e impresoras, y la incompatibilidad del sistema Vitalinux con algún software específico como el GIR para la gestión administrativa, o el Abies para las bibliotecas.
- Respecto a la gratuidad del sistema, cabe señalar que, si bien se ahorrarían costes de licencias, se ha destinado a tiempo completo dos docentes que se ocupan de la extensión de la distribución así como del mantenimiento a través de Migasfree, se han asignado recursos de formación cuyos costes también forman parte del programa y así mismo se han desarrollado materiales específicos y este curso se ha ampliado el personal destinado al programa incorporando de forma estable al equipo

técnico del CAU para el mantenimiento de estos equipos. Además este sistema requiere del mantenimiento online a través del servidor Migasfree lo que supone la dedicación de personal al programa no en su implantación sino en el futuro.

Sin embargo consideramos que el factor más importante que induce a la prudencia en la extensión es que existe una falta de consenso entre el profesorado de los centros que en algunos casos incluso llega a mostrar rechazo hacia la distribución Vitalinux. El profesorado se encuentra con un sistema operativo desconocido con unos directorios y carpetas que se estructuran de otra forma, con alguna de las aplicaciones, especialmente las suites ofimáticas que son diferentes a las utilizadas habitualmente por ellos, con pérdida o fallos en la interactividad de las PDIs, con incompatibilidad de programas y de archivos de ofimática, audio, vídeo, o imagen y con fallos con el trabajo en la nube o la navegación en Internet, todas estas circunstancias en conjunto hacen que el profesorado no se muestre seguro al 100% con el cambio de sistema y que siga viendo el entorno Windows como el más fácil y seguro para realizar su trabajo.

Finalmente no se ha incorporado el uso pedagógico de software gratuito y/o libre dentro del propio programa, algo que consideramos incoherente con el objetivo que era el impulso de este software en todos los ámbitos y no sólo en relación con la distribución de sistema operativo. El impulso del uso de herramientas de ofimática y de otros programas de licencia gratuita en el día a día de los centros no se ha impulsado a través del programa por lo que consideramos que en los centros que ya han pasado por la fase de extensión de la distribución queda un amplio trabajo a realizar por parte de los MIA que, recordemos, han visto reducido el tiempo de dedicación al mantenimiento, en relación con la difusión de programas educativos así como otros de tratamiento de imágenes, audio, video o simplemente ofimáticos, que completaría el objetivo del uso de software libre y/o gratuito en los centros educativos.

Una de las conclusiones a las que se llega tras evaluar los resultados de la encuesta es que no se ha alcanzado la autonomía esperada en todos los centros. En alguno de los 12 centros piloto encontramos que no hay una competencia para gestionar el servidor de centro, para resolver dudas básicas de funcionamiento, para formar como usuarios al profesorado del centro o para canalizar las dudas no resueltas a los responsables de Vitalinux EDU DGA.

De resultas de la evaluación del pilotaje realizado a lo largo de los dos cursos se desarrollan las siguientes actuaciones:

Se incorpora el equipo técnico del CAU en la atención a la extensión de la distribución Vitalinux, dando así cumplimiento al mandato de las Cortes de ampliar los efectivos necesarios para ello.

Se incorporan recursos de formación con el desarrollo de materiales específicos y la realización de la formación correspondiente tanto a profesorado como a asesores y técnicos del CAU.

De igual modo, dando cumplimiento al mandato de las Cortes se establece la necesidad de avanzar en el programa a través de una convocatoria en la que los compromisos de todos los responsables y de los centros sean evidentes y conocidos por todos desde el inicio, estableciendo como plazo dos cursos en la consideración de que un sólo curso no es suficiente para permitir al profesorado el uso de estos equipamientos como usuarios básicos. El número de centros no tiene relación directa con el número de responsables del programa sino con la falta de resultados de la evaluación que ha impedido valorar el uso docente que se está dando a los equipos y la necesidad de mayor nivel de intervención a través de la red de formación que será el siguiente objetivo a alcanzar, incorporando de esta manera también a los asesores de formación en el desarrollo del programa.

Consideramos que la responsabilidad de la administración reside no en extender un programa cuya evaluación ha sido poco menos que imposible sino en asegurar a los centros que sus expectativas son reales y que su esfuerzo realmente se va a ver recompensado. Son muchos los conflictos detectados para el uso habitual de un sistema que si bien forma parte del software gratuito no es el único que se está pilotando ni la única respuesta al compromiso de utilización de software gratuito y/o libre existente.

La administración ha de valorar en su justa medida la respuesta más adecuada a cada centro y a cada posibilidad y contar con la opinión de los responsables que ven importante facilitar el acceso de los centros al software libre pero que también han valorado las dificultades que los distintos perfiles de centros generan y la formación necesaria para extender su uso pedagógico.

Cabe recordar que la extensión podría realizarla de manera técnica el CAU sin más intervención en los centros y con el mantenimiento técnico posterior a través del CAU y del servidor Migasfree y sin embargo se ha optado por mantener a los responsables del programa y por formar a los centros, puesto que el objetivo del programa no es habilitar equipos con sistema operativo Linux sino capacitar para su uso docente.

Estamos pues en condiciones de afirmar que se está dando respuesta a la proposición no de ley aprobada por las Cortes en relación con el programa Vitalinux.

Zaragoza, a 19 de enero de 2017

Mª Teresa Pérez Esteban

CONSEJERO DE PRESIDENCIA